

Facultad de Psicología
Sesión Ordinaria del 10/7/18
Hora 10:00

**DICTÁMENES DE LA COMISIÓN DE CARRERA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA EN
SESIÓN ORDINARIA DEL
10 de julio de 2018**

ASISTEN A LA SESIÓN:

DIRECCIÓN DE LICENCIATURA: Prof. Agda. Ana Luz Protesoni

ORDEN DOCENTE: Prof. Adj. Virginia Masse y Prof. Agda. Gabriela Prieto

ORDEN ESTUDIANTIL: no participa

Directora del Departamento de Enseñanza: Silvia Azambuja

Previos:

I. El Prof. A. Maihlos plantea que al examen de Procesos cognitivos, previsto para el 16 de julio se inscribieron 1743 estudiantes. Se organizará la administración en 3 turnos distribuidos en 4 salones, previendo una extensión horaria que podría superponerse con el examen de Metodología de la Investigación cuantitativa agendado para las 15 hs.

La comisión carrera, propone:

- a) correr el examen de Metodologías de la investigación cuantitativa para las 16 hs,
- b) poner en conocimiento de la variación del horario al responsable de la Uco, (Prof. Cabana)
- c) notificar al Depto de Enseñanza para la difusión a los estudiantes y la instrumentación del llamado al examen de Metodología de la Investigación cuantitativa. 3/3

II. El Depto de Enseñanza plantea el siguiente asunto:

estudiantes que cursaron optativas del ciclo integral antes de la vigencia de los ajustes al Plan:

la comisión carrera dictamina:

- a) que dichos estudiantes quedan amparados con los criterios de pasaje de ciclo vigentes al momento de la cursada, en tanto los ajustes no han tenido carácter retroactivo.

b) los créditos generados por dichas optativas del ciclo integral no corresponden ser contabilizados para el pasaje de ciclo a graduación.

c) notificar al Depto de Enseñanza. 3/3

1- Visto la solicitud de integración de 6 estudiantes al Programa Concepciones, determinantes y políticas de salud, del Instituto de Psicología y Salud, a cargo de la Prof. Graciela Loarche,

la comisión carrera dictamina:

a) acceder a la propuesta de selección de 6 estudiantes con los criterios establecidos en el formulario,

b) aclarar a la docente responsable que los estudiantes deben realizar un promedio de 6 hs. Semanales de actividades presenciales

c) acreditar una vez que entregue el informe correspondiente de evaluación 10 créditos a Prácticas de Graduación

d) notificar a la docente encargada. 3/3

2- Visto la solicitud de incorporación de 6 estudiantes a Cooperación institucional para el proyecto: Biblioteca digital accesible, a cargo de la Prof. Luciana Chiavone,

la comisión carrera dictamina:

a) avalar la propuesta

b) acreditar una vez entregado los informes de evaluación a los estudiantes que la realicen 5 créditos para cooperación institucional

c) notificar a la interesada. 3/3

3- Visto: la solicitud de Leonardo Torres de propuesta de Cooperación institucional titulada Construcción de proyecto de vida con adolescentes del C.S. y D. Villa Española, para 15 estudiantes, cuyo docente responsable es la Prof. Virginia Masse,

la comisión carrera dictamina:

- a) aceptar la propuesta
- b) acreditar una vez entregado los informes de evaluación a los estudiantes que la realicen 5 créditos para cooperación institucional
- c) notificar al interesado y a la Prof. responsable de la propuesta. 3/3

4- Visto la solicitud de prórroga de entrega de TFG de la estudiante Noelia Patiño (CI: 459 2284-9) tutorada por la Prof. Adj. Lorena Funcasta,

la comisión carrera dictamina:

- a) autorizar la prórroga por ser la primera vez que solicita
- b) informar a la interesada, docente a cargo y al Depto de Enseñanza para cambiar la fecha en el sifp. 3/3

5- Visto el planteo realizado por la encargada de curso de Fundamentos de la Psicología, Prof. Adj. Ana Laura Russo sobre las dificultades en la entrega de actas,

la comisión carrera dictamina:

- a) acceder a la anulación del acta entregada el viernes 6 de julio
- b) solicitar la entrega del acta rectificadora en el menor tiempo posible
- c) notificar al Profesora encargada de la Uco y al Depto de Enseñanza 3/3

6- Visto el planteo realizado por el encargado de curso Herramientas para el Trabajo intelectual, Prof. J. C. Valle Lisboa vinculado al desfazaje en el acta de curso entregada,

comisión carrera dictamina:

- a) acceder a la anulación del acta entregada
- b) proceder a la rectificación del acta y entregarla en el menor lapso posible
- c) notificar al Profesor encargado de la Uco y al Depto de Enseñanza. 3/3

7- Visto: la propuesta de transformación del curso de Psicopatología Clínica de 10 créditos, en Dos Cursos de 5 créditos cada uno, quedando así: uno de Psicopatología de Adultos y otro de de Psicopatología Clínica de Infancia y Adolescencia, presentada por la Prof. Adriana Cristóforo.

La Comisión de Carrera en el repartido del 26 de julio solicita se haga la consulta pertinente al Departamento de Enseñanza, de cómo se puede gestionar la misma.

La Directora del Depto de Enseñanza, Silvia Azambuya informa la viabilidad de su instrumentación para el 2019, considerando la necesidad de generar códigos distintos para cada una de las asignaturas: Psicopatología de Adultos – 5 créditos- y Psicopatología Clínica de Infancia y Adolescencia – 5 créditos-

comisión carrera dictamina:

a) sugerir al Consejo de Facultad aprobar la propuesta de transformación del curso de Psicopatología Clínica de 10 créditos, en Dos Cursos de 5 créditos cada uno:

- Psicopatología de Adultos

- Psicopatología Clínica de Infancia y Adolescencia,

b) instrumentar la codificación para el 2019 y los mecanismos para su implementación a través de la confección de guías de cursos correspondientes en el sistema

c) elevar la propuesta al Consejo de Facultad. 3/3

Se levanta la sesión a las 11.30 hs